

CERTIFICADO N° 282

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 32° de fecha 12 de mayo del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza sobre Derechos Municipales referidos a Farmacia Municipal aquellos incluidos en el Memo N° 75 de fecha 11 de mayo del año 2022, emitido por la Sra. Claudia Patricia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico.

En Santa Cruz, a 12 días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC:
- Archivo (1)

-----/